



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018



OFICIO NÚM.0277/DGIAC/2015.
ASUNTO: REPORTE DE ACTIVIDADES
MATEHUALA S.L.P. A 06 DE ENERO DEL 2016.

LIC. DIEGO FRANCISCO CASTILLO RUEDA
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
MATEHUALA, S.L.P.
P R E S E N T E.-

AT'N LIC. ROLANDO SEGOVIA MONTOYA
SECRETARIO TÉCNICO
MATEHUALA, S.L.P.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de la manera más atenta y en respuesta al oficio No. UIP-145-12/2015 me permito informarle de las actividades que se realizaron en el mes de NOVIEMBRE del 2015.

- Recaudación diaria tanto de la zona centro como de la periferia por parte de los inspectores encargados de la cobranza, de igual forma en las pulgas, puestos de pollos y tacos los sábados y domingos.
- Se llevaron a cabo recorridos en los diferentes negocios de la ciudad para la venta de alcohol, verificando se encuentre en regla su documentación de acuerdo a lo establecido dentro de la Ley de Alcoholes, e invitando a los dueños de dichos negocios a que respeten los horarios estipulados en sus Licencias de Funcionamiento.
- Se acudió a diferentes comunidades en donde se celebraron eventos (Bodas, XV, Cabalgatas, Charreadas), lo anterior a efecto de verificar que las personas que acuden a vender cerveza a dichos eventos cuenten con el permiso y el pago correspondientes.
- Se llevó a cabo la ubicación de los puestos en los panteones Hidalgo y Guadalupe, así como en la calle de Constitución para la venta de flores, coronas, dulces tradicionales, los días 01 y 02 de Noviembre de 2015, en conjunto con lo anterior se realizó la cobranza respectiva de Uso de Piso de dichos puestos.
- Por parte de los inspectores se apoyó a SEDESOL para la entrega de televisores digitales, el cual se llevó a cabo en el Centro Cultural Municipal los días 5 y 6 de Noviembre del 2015.

Se llevó a cabo la clausura del negocio denominado "Abarrotes García" ubicado en la comunidad de Santa Lucía, Mpio. de Matehuala, por motivo de encontrar a varias personas ingiriendo bebidas alcohólicas frente al establecimiento, ya que en diversas ocasiones habían reportado al dueño de dicho establecimiento que no respetaba lo estipulado en la Ley de Alcoholes.



MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
MATEHUALA, S.L.P.

882-05-83

CELSO N. RAMOS No. 120
882-05-68

C.P. 7870 ZONA CENTRO
FAX: 882-07-31

06/01/16
2:44pm



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018



- Se llevó a cabo la clausura del Billar denominado "El Tenampa" el cual se encuentra ubicado en la calle Xicoténcatl No. 101 Col. Centro de esta ciudad, debido a que se suscitó una riña en el interior del negocio, resultando lesionada una persona del sexo femenino, la cual fue trasladada para su atención médica, y se detuvo por parte de la Policía Municipal a la agresora también del sexo femenino.
- Así mismo se atendieron diferentes solicitudes del público en general para poder utilizar los diferentes parques y plazas de la ciudad para realizar distintas actividades.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. OSWALDO LUGO MEDRANO
DIRECTOR GENERAL DE INSPECCION
DE ALCOHOLES Y COMERCIO

c.c.p. Archivo